

IDENTIDAD Y PODER: EL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN PUERTO RICO Y EL PROYECTO DEL NACIONALISMO CULTURAL MUÑOQUISTA *

Power and Identity: The Spanish Republican Exile in Puerto Rico and Muñoz' Cultural Nationalism

Iliaris A. Avilés Ortiz
Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)

El presente artículo examina la acogida de los exiliados españoles de 1939 en la Universidad de Puerto Rico y cómo estos ayudaron a perfilar el proyecto político del gobernador Luis Muñoz Marín mediante la consolidación de un nacionalismo cultural basado en la identificación con las raíces hispanas irradiado desde el centro docente. Para probarlo, citaremos material de archivo, así como discursos y periódicos de la época.

This article examines the reception of the Spanish Republican exiles at the University of Puerto Rico and how this group helped Governor Luis Muñoz Marín's political project through the consolidation of a cultural nationalism discourse based on the Hispanic identity. To prove it, we will use diverse archive sources such as letters and press.

Palabras clave

Exilio republicano español, Luis Muñoz Marín, Jaime Benítez, Universidad de Puerto Rico, nacionalismo cultural, hispanofilia

Keywords

Spanish Republican Exile, Luis Muñoz Marín, Jaime Benítez, University of Puerto Rico, cultural nationalism, hispanophilia

* El presente artículo queda circunscrito a la conferencia dictada el 18 de mayo de 2022 en el VI Workshop Internacional de Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos en torno a *La reflexión sobre España, Europa y América en los pensadores del exilio republicano de 1939*. Aquellos interesados en investigar más a fondo el exilio español en Puerto Rico pueden remitirse a varios textos, entre ellos, los publicados por el equipo liderado por la investigadora del CSIC Consuelo Naranjo (2002, 2011), Luis Ferrao (2009), Emilio Ruiz (2009) o Iliaris Avilés (2015, 2019, 2021). Para más detalles, pueden remitirse a las referencias.



El domingo, 20 de noviembre de 2016 la sección de obituarios de *El Nuevo Día* publicaba un soneto de Manuel Machado que honraba la memoria de José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador gaditano –Miguel Primo de Rivera– y jefe nacional de la Falange Española y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, partido político español de ideología fascista que estuvo activo entre 1934 y 1937. En 2020, Ricardo Olivencia publicaba en Twitter una foto fechada en 1938 donde aparece la dirección del Casino Español de Puerto Rico recibiendo a miembros de la tripulación de un buque alemán¹. Esta foto provocó cierto revuelo en las redes, porque al fondo aparecía un retrato de Adolf Hitler. Días después, la página de Facebook del grupo Reunificación de Puerto Rico con España, cuyo objetivo claro es «devolver la isla de Puerto Rico a España como comunidad autónoma»², realizó una publicación sobre una pasquinada que llevaron a cabo miembros de este grupo en las calles españolas que están bautizadas con el nombre de la isla caribeña.

Al momento, es necesario preguntarnos por qué todo lo que tiene que ver con España despierta interés en los puertorriqueños. ¿Por qué en pleno siglo XXI se paga un espacio en un rotativo local para honrar la memoria de un falangista extranjero muerto hace ocho décadas? ¿Por qué gastar recursos en tinta y papel para promover la «reincorporación» de la isla a su antigua metrópoli? Las respuestas, posiblemente, las podemos encontrar en las palabras de Albert Memmi en *Retrato del colonizado* (1957 [1971]), texto que puede servir como punto de partida en la presente indagación. Esta tiene como objetivo concreto desglosar los vínculos intelectuales hispano-puertorriqueños como consecuencia de la guerra civil española –de su exilio concretamente– y cómo estos promovieron la construcción de un relato identitario nacional.

La universidad que nunca tuvimos

Las universidades son baluarte del conocimiento, centros de cultura donde convergen ideas y se divulgan saberes. Sin embargo, estos centros del saber también están estrechamente vinculados al ejercicio del poder: en algunos momentos en sus aulas se cuestiona el orden establecido; en otros, se justifica y consolida el poder del Estado. España nunca dotó a los puertorriqueños de una universidad.

¹ El enlace directo al tuit puede encontrarse aquí: <https://twitter.com/ricardoolivenc1/status/1374168049553653795?lang=es>

² Al momento en el que se escribe el presente artículo (primavera de 2022), se citan líneas textuales extraídas de la sección de «Información» del aludido grupo en Facebook. Para más información, puede remitirse a las referencias.

En 1795, la República Dominicana pasó a dominio francés. La compleja situación política en la isla vecina hizo que se planteara mudar la Universidad de Santo Tomás de Aquino, una de las más antiguas en las Américas, a Puerto Rico. Sin embargo, según cuenta Rojas Osorio (2002), la empresa no fue posible, por lo que continuó funcionando la cátedra de Gramática del Cabildo de San Juan, así como las de las órdenes de los hermanos dominicos y la de los franciscanos. Las oportunidades de educación a nivel superior en la isla se encontraban reducidas a las enseñanzas del anquilosado y casi superado *trivium* medieval, que podría ser convalidado (o no) en la España peninsular, cuyas universidades se encontraban un tanto rezagadas en relación con el resto de las instituciones académicas de una Europa al borde de la industrialización.

Luego de 1832, la situación de la educación superior en la isla pareció mejorar gracias a la apertura del Seminario Conciliar y a las múltiples iniciativas de la Sociedad Económica de Amigos del País. Sin embargo, para completar estudios superiores era necesario desplazarse de la isla y esto traía consigo responsabilidades pecuniarias. En *El Gibaro* (1849 [1983]), Manuel Alonso da testimonio de sus vicisitudes al darse cuenta de que en la isla había recibido una formación deficiente³.

Como Alonso, otros tantos más. Esto no impidió que fuese forjándose una clase intelectual criolla (y acomodada) formada en Europa –particularmente en España– que hará nacer nuestra literatura nacional, que pensará nuestros problemas y propondrá soluciones variopintas a los mismos: el autonomismo, el separatismo, el federalismo. Estos y otros «ismos» también se discutían en la España decimonónica, el debate estaba ahí. Basta leer los textos de los regeneracionistas catalanes previos al «desastre de 1898». El problema de Puerto Rico era problema de España y el problema de España era problema de Puerto Rico.

Hispanismo e hispanofilia luego de 1898

Para los puertorriqueños, el 98 no supuso una total ruptura con España. Mientras que en México, finalizado el proceso de independencia en 1824 y durante la Revolución mexicana de 1910, la hispanofobia se había convertido en un elemento clave, en un arma política, en el proceso de construcción identitaria de «lo mexicano» como antítesis de «lo español» (Landavazo, 2005), en Puerto Rico se vivía otra situación. Como señala Francisco Scarano

³ Del texto, es bastante revelador el ensayo titulado «Reflexiones sobre instrucción pública. A los padres de familia» (pp. 23-32).

(2003), una vez rotas las expectativas iniciales con Estados Unidos e implantado un gobierno militar, la salida de Puerto Rico del espacio español significó un trauma para el puertorriqueño. En la isla, el discurso hispanófilo adquirirá nuevos matices, servirá para construir un imaginario, un relato identitario que hará frente al proceso de americanización por el que se estaba sometiendo la isla y por el cual nace la Universidad de Puerto Rico en 1903.

En el discurso hispanófilo se maquillará un pasado colonial cuestionable para transformarlo en nostalgia y loas a las proezas del Cid, de los conquistadores e, incluso, de los monarcas. Por ejemplo, Nemesio Canales –liberal y anticlerical– en sus *Paliques* (1913 [1952]) afirmará que prefiere ser súbdito de Alfonso XIII que ser ciudadano de Estados Unidos (palique LXIII) y que prefiere los Caballeros de Colón a cualquier compañía azucarera de capital norteamericano (palique LXVIII). No será el único: los ensayistas de la generación (puertorriqueña) del treinta se expresarán en la misma línea. Esta constituye un elemento importante para comprender las relaciones intelectuales hispanopuertorriqueñas. Muchos de sus integrantes pudieron vivir de primera mano la edad de plata española, el último florecimiento cultural español desde el tiempo de Cervantes y del que se alimentará y nacerá la Segunda República española.

Una institución sirvió como catalítico de este esplendor intelectual, cultural y científico: la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907). Esta institución gestionó y promovió programas de intercambio con universidades latinoamericanas que enriquecieron y fortalecieron los países de habla hispana a ambos lados del Atlántico. Gracias a este programa de intercambio, llegaron a la primigenia Universidad de Puerto Rico algunos profesores españoles que colaboraron en sus veranos con el Departamento de Español. De esta colaboración, nacerá en 1928 el Departamento de Estudios Hispánicos de Río Piedras, el cual se fundará bajo un acuerdo entre la Universidad de Columbia, el Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Sociedad Cultural Española de Puerto Rico. Los enlaces entre estas instituciones fueron los profesores que habían visitado previamente la isla y los estudiantes más destacados del programa; entre ellos, Antonio S. Pedreira, ensayista que en su obra capital, *Insularismo* (1934 [2011]), se realizará la pregunta ontológica del ser del puertorriqueño.

Por otra parte, la Sociedad Cultural Española en Puerto Rico buscaba fomentar los lazos de hermandad y la difusión de la cultura hispánica en la isla, por lo que apoyará el nuevo departamento. Con la ayuda del Gobierno español, establecerá un programa de becas para que jóvenes puertorrique-

ños cursen estudios en Madrid. Por Madrid pasaron –además de Pedreira– Margot Arce, Tomás Blanco, Rubén del Rosario y otros. Estamos hablando de la generación del treinta: los intelectuales de los años fundacionales de la Universidad de Puerto Rico. Ahí entablaron relación con algunos de los intelectuales que tuvieron que exiliarse, pero también pudieron conocer de primera mano la España de la Segunda República e identificarse con su proyecto político. Esta es una de las razones por las que en Puerto Rico se sigue con mucho interés el desarrollo del conflicto bélico español. Otro elemento decisivo en este interés es la existencia en la isla de una colonia española robusta, poderosa y bien conectada con la Falange. La película *La gran fiesta* (1985) del director puertorriqueño Marcos Zurinaga bien lo retrata.

Lo cierto es que la colonia española radicada en Puerto Rico estaba constituida por un grupo de marcado poder, económicamente bien asentado y conservador. Los miembros de este grupo se encontraban bien organizados y eran conscientes de su rol de clase.

La colonia española en Puerto Rico es una selección de hombres laboriosos, emprendedores, activos, llenos de iniciativas y de nobles ambiciones, que están vinculados a la vida del país en tal manera, que puede afirmarse que constituyen una fuerza de incalculable resistencia que coopera eficazmente a que el país conserve su fisonomía racial. (Pérez Lozada, 1937, p. 29).

No obstante, todos estos adjetivos no caracterizan a quienes formaban la colonia española en Puerto Rico. Como señala Guisti (1996), ser español se trataba más de un asunto de clase que de un lugar de nacimiento: era un título de privilegio. La próspera colonia española de la que hablamos estaba compuesta de inmigrantes que se establecieron en la isla a finales del siglo XIX y de sus descendientes. En la isla se habían hecho ricos a través del comercio, la banca y la agricultura; eran los terratenientes, lo «barones del azúcar».

Los miembros de esta colonia movían la economía de la isla, aunque representasen una modesta competencia para el capital absentista norteamericano. Para este grupo, España siempre estaba presente, pues él mismo estaba sumamente identificado con su origen. Por esta razón, la colonia se encargó de mantener vivas sus tradiciones o la reinvención de estas a través de asociaciones culturales y otras instituciones de similares fines, como fueron los casinos españoles (Pérez Rivera, 2002). Estas asociaciones ayudaron a fomentar estrechos vínculos entre sus miembros, pero también a mantener una imagen idealizada de España. España estaba viva, pero la España de estos españoles no necesariamente concordaba con aquella

entrada en el siglo XX que pudieron conocer de primera mano los intelectuales criollos: la España de la Segunda República.

La guerra civil española y sus repercusiones en Puerto Rico

El estallido de la guerra civil española en 1936 abrió todo un debate en Puerto Rico. Este debate estuvo tan polarizado como los bandos en la lejana península. Al igual que sucedió en Cuba, la colonia comercial española local se decantará a favor de los sublevados, mientras que gran parte de la élite intelectual y literaria del país se identificará con sus amigos republicanos. No obstante, no todos los intelectuales puertorriqueños se manifestaron a favor del Gobierno legítimo. Será el conflicto bélico en la lejana España el que abrirá una brecha casi irreconciliable en la intelectualidad borinqueña (Ferraó, 2009).

La prensa local puertorriqueña nos da una idea sobre cómo se vivía el conflicto en la época. Durante los tres años de guerra, uno de los periódicos más importantes del momento, *El Mundo*, publicaba prácticamente a diario noticias relacionadas con el frente y el devenir político y social de la España en armas. Los periódicos recibían y publicaban noticias de ambos bandos, a veces dejando que el sutil acomodo de los titulares permitiese inferir la postura de la dirección en torno al conflicto español. Hay que considerar, como Ferraó (2009), que algunos rotativos eran administrados por simpatizantes de la llamada causa nacional; entre ellos, José Pérez Losada, cuyo sepelio fue ampliamente reseñado –en octubre de 1937– en el órgano de la Falange Española en Puerto Rico, *Avance*⁴.

Los intelectuales a favor de la Segunda República española

El periodista y ensayista Antonio J. Colorado (1903-1994) fue uno de los líderes culturales que más hizo en defensa de la Segunda República. Este, hijo de una puertorriqueña y un militar español, había culminado estudios en educación en Puerto Rico y Estados Unidos. Antes de doctorarse en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1934, Colorado organiza un evento para celebrar el advenimiento de la República española. El 14 de junio de 1931 se constituye la Asociación Republicana Es-

⁴ Las revistas *Avance* y *Alerta* pueden ser consultadas en la hemeroteca de la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca José M. Lázaro, en el Recinto de Río Piedras.

pañola en Puerto Rico, en una actividad celebrada en el Teatro Municipal de San Juan. El evento contó con la oratoria del líder nacionalista puertorriqueño Pedro Albizu Campos, quien luchaba públicamente por la independencia del país ante Estados Unidos y cuya febril retórica, con seguidores al día de hoy, compartía rasgos con los discursos fascistas propios de la Europa del momento (José Monserrate Toro Nazario, Jaime Benítez, Gordon Lewis y Francisco Ayala en su momento lo señalarán).

Tal parece que Colorado y su grupo prorrpublicano creían coincidir ideológicamente con el grupo nacionalista de Albizu, mas no fue así. Como es de esperar, no faltó el entusiasmo ante la promesa de una España moderna, laica y democrática; sin embargo, durante la ceremonia, Albizu se decanta por la España imperial, tradicional y católica. No solo esto, sino que Albizu cuestiona a su público, como podemos ver en la cita que rescata el historiador Mario Cancel de una crónica de *El Imparcial*:

Si en este movimiento republicano socialista español, se piensa copiar los principios de la Constitución americana, para implantar el régimen actual; ¿podrá la ardiente España implantar con fortuna cánones de un frío pueblo sajón, incapaz de emociones, responderán estos a su psicología? (Citado en Cancel, 2010, párr. 8)⁵.

Excelente orador, las palabras de Albizu cayeron como un balde de agua fría sobre los organizadores del evento, simpatizantes de la Segunda República. Tras vítores e improperios, la situación subió de tono y la policía insular tuvo que intervenir. Así se daba la bienvenida al Gobierno republicano español en Puerto Rico. Así se abría la brecha en la intelectualidad puertorriqueña: conservadores tradicionales y liberales republicanos. Todo parecía reproducir los desencuentros de la península, aunque es preciso señalar que ambos grupos coincidían en su crítica al régimen colonial de Estados Unidos.

Uno de estos personajes será la poeta Julia de Burgos, que, aunque seguidora de Albizu, se decantará por el bando republicano en España (1938, p. 10):

España,
no caerás
por los vientres de tus mujeres muertas
en las balas fascistas.
En alguna, dormido para siempre
habrá un niño pequeño
soñando todavía...

En Puerto Rico, encontraremos revistas que encarnarán el conflicto ibérico y local. *Alerta* era el

⁵ Según cita Cancel, el texto puede consultarse en el rotativo *El Imparcial* del 25 de abril de 1931.

órgano de difusión de los simpatizantes con la República y en ella se reproducían artículos de *Hora de España* y *Mono Azul*. Junto a este esfuerzo editorial, Antonio Colorado mantuvo en el aire el programa radial la *Hora de la República Española*, que era transmitido todos los viernes en la noche. Podemos conocer el contenido y las discusiones presentadas en el programa radial gracias a que estos eran recogidos y reproducidos la semana siguiente en la revista *Alerta*.

En las páginas de la revista también fueron reseñadas actividades a favor de la Segunda República o acontecimientos de importancia como donaciones recibidas, el relevo de cónsul en 1938 o la llegada de emisarios de Franco a la isla. Empero, cabe mencionar dos actividades de suma importancia por su poder de convocatoria: la celebración del Séptimo Aniversario de la República española y el homenaje, en 1938, a la República española en el Teatro Municipal de San Juan, hoy conocido como Teatro Tapia⁶. Las simpatías por la Segunda República española no solo quedaban manifiestas en la fundación de entidades de ayuda (como Pro-Democracia Española) y homenajes de todo tipo, sino también en el campo de batalla. Se tiene constancia de que hubo puertorriqueños que se unieron a las Brigadas Internacionales y combatieron por sus ideales. Uno de ellos –Rubén Gotay Montalvo– dejó unas memorias que fueron publicadas meses antes de que finalizara la guerra en España: *Mientras arde la hoguera. Apuntes de un corresponsal combatiente* (1939). Sin embargo, de la misma forma que simpatizantes puertorriqueños combatían por la República, falangistas ricos recaudarán dinero para el bando nacional.

La Falange Española en Puerto Rico

Falange Española tenía filiales prácticamente en toda Europa y en Hispanoamérica. La Falange Exterior radicada en distintos puntos de América formó parte del aparato propagandístico de los sublevados en la contienda civil (Ferrao, 2009). Entre los núcleos afiliados a Falange Española, está San Juan de Puerto Rico. Decir que Falange Española estaba constituida por la colonia española en Puerto Rico es generalizar. Sin embargo, tenemos que reconocer que un nutrido grupo de españoles –sobre todo los más poderosos– eran simpatizantes del movimiento de Primo de Rivera y de la intervención de Franco.

⁶Los pormenores llegan a nosotros gracias al texto «El homenaje a la República española en el Teatro Municipal de San Juan», en *Alerta*, 24 de junio de 1938, año I, núm. 47. San Juan.

Revisar atentamente las páginas de *Avance*, su propia publicación periódica, es valioso porque nos ayuda a poner nombre a los miembros de la colonia española que formaban parte de Falange Española. Sorprende encontrar entre los patrocinadores de la revista falangista apellidos de familias que aún hoy ostentan el poder comercial local y bancario. Al menos al público puertorriqueño le parecerán familiares el nombre de Rafael Carrión y las firmas Almacenes González Padín, Ballester Hermanos, las destilerías Serrallés y Barceló o E. Franco y Compañía. Estos constituían el apoyo financiero de la causa franquista dentro y fuera de Puerto Rico. Ahora, ¿cómo reaccionarán estos grupos ante la llegada de los exiliados?

El exilio en Puerto Rico y las implicaciones de la política estadounidense

Las leyes de inmigración estadounidenses no consideraban a los exiliados españoles como refugiados políticos y no será hasta luego de la Segunda Guerra Mundial que estos podrán entrar libremente a suelo estadounidense, pero en calidad de inmigrantes. En Puerto Rico, al estar bajo la jurisdicción estadounidense como un territorio no incorporado, se aplicaban todas las leyes y políticas estadounidenses. Estados Unidos, país también receptor de reputados exiliados de la crisis de entreguerras, mantuvo una peculiar postura ante el conflicto español. El miedo a que un conflicto entre dos visiones del mundo sucediera en suelo americano era real, como podemos comprobar en la prensa de la época.

La postura de Estados Unidos hacia el conflicto español fue reservada. Al estallar la guerra en España, el Gobierno estadounidense –bajo el mando de Franklin Delano Roosevelt– adoptó una política mal llamada neutral con el fin de mantener en delicado equilibrio las fuerzas nacionales e internacionales (Faber y Martínez-Carrazo, 2009). Estados Unidos se levantaba de la penuria económica y social de la Gran Depresión y mantenía unas políticas sociales un tanto progresistas para la política norteamericana que necesitaban todo el apoyo y el interés de los sectores más pudientes y conservadores de la ciudadanía estadounidense. Apoyar a la Segunda República española suponía un inconveniente doméstico.

Por su política de «neutralidad» en el conflicto español, Estados Unidos no podía reconocer en el grupo republicano salido de España a refugiados políticos, sino que estos eran inmigrantes y tenían que cumplir con ciertos criterios para poder entrar en su territorio: 1) nacimiento en su territorio, 2) parentesco de primer grado o 3) trabajo. Conocien-

do esto, Federico de Onís y Fernando de los Ríos pudieron gestionar la llegada de algunos exiliados colocándolos en universidades norteamericanas y en la Universidad de Puerto Rico. Sin embargo, estos no tendrán la misma suerte de aquellos sin credenciales académicas o contactos.

En un primer momento, la llegada de los exiliados españoles a la isla

Hubo una llegada «masiva» de exiliados españoles a los puertos sanjuaneros que fue reseñada por los rotativos locales. Estos llegaban a la isla en tránsito a otros destinos más tentadores, como México, República Dominicana o Venezuela. Como señala Ruiz (2009), todo apunta a que el primer grupo de exiliados españoles que pasa por la isla lo hace en la primavera de 1939. El 14 de mayo llegó a la isla otro pequeño grupo de exiliados a bordo del vapor *Borinquen* desde la ciudad de Nueva York con destino final a la República Dominicana. Otro barco con 1.800 exiliados a bordo llegó al puerto de San Juan en junio y fue recibido por una comparsa del Frente Popular Español en Puerto Rico (*El Mundo*, 7 de junio de 1939, p. 3). Las paradas en las dársenas sanjuaneras fueron sucediéndose hasta el otoño de ese año. Sin embargo, estos no serán los exiliados que marcarán la historia cultural y política local.

La llegada de los exiliados a Puerto Rico coincide con una transformación en la vida política y social puertorriqueña

Los miembros de las comparsas o las entidades de ayuda fundadas en el país al comienzo de la contienda bélica en España serán personajes muy vinculados al mundo académico. Como sucede en los países pequeños con clase profesional reducida, los intelectuales puertorriqueños se repartían alrededor de distintas organizaciones con una plantilla más o menos invariable. Encontrarlos en la universidad, en fraternidades, en el Ateneo y en la política no era inusual. Este mismo grupo de líderes intelectuales puertorriqueños, agrupados bajo el interés por los valores representados en la Segunda República española, son quienes organizan y gestionan los famosos círculos de conferencias en el Ateneo Puertorriqueño. Con motivo de las conferencias auspiciadas por la Asociación Pro-Democracia Española, se invitaba a algún conferen-

ciante exiliado para que hablase de algún tema actual o de la situación española. Así se establecía un pertinente vínculo entre la España peregrina y los intelectuales locales, que en pocos años serán los máximos dirigentes de la Universidad de Puerto Rico y del quehacer político del país.

Además de suponer un alivio monetario para el exiliado que enfrentaba circunstancias adversas, las conferencias constituían el «puente» que extendían los intelectuales puertorriqueños a todo el bagaje intelectual, cultural e ideológico contenido en la figura del exiliado. Los exiliados, a su vez, aportaban prestigio y novedad al quehacer cultural del país y en colaboración realizaban propaganda a su causa: las libertades democráticas. Y así el intelectual puertorriqueño fue acercándose a figuras del exilio como Fernando de los Ríos, Victoria Kent, María Zambrano, Pedro Salinas y muchos otros.

Los exiliados y el proyecto universitario

El ambiente cultural en Puerto Rico era un hervidero, era el momento propicio para una renovación cultural que se impulsara desde la propia tradición, la robusteciera y se hiciera notar fuera de las dimensiones de la isla. Había que cancelar el «insularismo» que denunciaba Pedreira, modernizar. Aquellos que tenían en sus manos el quehacer de la «revolución cultural» estaban inspirados en los modelos de la España republicana y no, necesariamente, en los vientos que soplaban del norte. El exilio les vino como anillo al dedo a esos intelectuales que admiraban la vasta cultura de la España de comienzos y mediados de siglo. Había que hacer todo lo posible por reclutarlos. Había que alimentar la raquílica universidad americanizada del espíritu hispánico, de unas raíces lejanas y perdidas, pero latentes y dispuestas a robustecerse. Los primeros pasos habían sido la fundación del Departamento de Estudios Hispánicos y los intercambios con el Centro de Estudios Históricos en Madrid. La universidad estaba pasando por un proceso de cambio. El terreno estaba listo.

La llegada de los exiliados a Puerto Rico coincide con una transformación en la vida política y social puertorriqueña. Igualmente, su arribo coincide con la reforma que impulsa Benítez al entrar como rector de la Universidad de Puerto Rico en 1942. Se trata de un momento de rupturas y cambios que el rector y su equipo supieron leer. Estos aprovecharán la coyuntura histórica para reclutar exiliados españoles como profesores de su Casa de Estudios inspirada en Ortega y Gasset (y si estos eran sus discípulos, mucho mejor).

Benítez y su equipo, además de extender invitaciones a reputadas figuras en el destierro –ofrecie-

ron tentadoras sumas para la época—, recibían de buena forma las peticiones de algunos para llegar a tierra puertorriqueña. Es decir, estos movieron todo el aparato público del pueblo de Puerto Rico para insertar a los exiliados en la universidad. Las pruebas las encontramos en cientos de hojas de petición de empleo, cartas de recomendación, cartas de seguimiento en las autoridades del Departamento de Estado y en facturas de aerolíneas resguardadas en los expedientes del Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico. Los casos más representativos los encontramos en Fernando de los Ríos, María Zambrano y las hermanas Rodrigo. Hubo mucho esfuerzo ahí.

El interés por traer profesores exiliados a la Universidad de Puerto Rico se hace evidente en la carta que el rector Benítez envía en la primavera de 1943 a Fernando de los Ríos, que se encuentra en Nueva York.

Bien conoce usted las dificultades de llevar a cabo en Puerto Rico, y en estos momentos, la reforma universitaria que, por otra parte, Puerto Rico necesita más que nunca en estos momentos. Mi honda preocupación de hoy es que el tiempo vuela y dentro de poco nuestra isla tendrá que encararse con cuestiones históricas de gran formato y no sé si habremos de hacerlo con la madurez de juicio requerido por la circunstancia mundial. Pienso que la universidad ha de acelerar su programa en un esfuerzo casi desesperado por imponer una tónica de sobria responsabilidad contemporánea. Para ello necesito traer a la universidad, lo antes posible, cabezas claras, quienes, como enseña don José, vean [sic] ver lo que en realidad está pasando. La visita de usted —xx decirse [sic]— constituye una de mis mayores esperanzas y espero nos ayudará a todos a esclarecer la realidad circundante. (Benítez, 15 de marzo de 1943)⁷.

No hay duda de que esas «cabezas claras» son los compañeros de exilio del político socialista. Benítez entiende que para (re)construir el país se necesita material extranjero que entre en dialéctica con lo local y esta será una de las políticas de la universidad para renovarse constantemente hasta el presente. Antonio Colorado y Federico de Onís, colegas de Benítez, también harán lo suyo para atraer capital intelectual extranjero —muchas veces— desplazado a tierras americanas por la situación política en sus países.

⁷También en Avilés-Ortiz, I. (2021): «María Zambrano: la filósofa en la “Red Benítez”», en *Devenires. Revista Internacional de Filosofía y Filosofía de la Cultura*, año XXII, núm. 44, julio-diciembre, pp. 97-132. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para ver los detalles de las cartas que se citarán en las próximas páginas, remítase a las referencias en el apartado «Fuentes de archivo».

Además de ser un estudioso de Ortega, Benítez apostaba por la educación como eje del proyecto de país, como eje de la modernización de Puerto Rico. Según el joven rector, solo la riqueza intelectual y espiritual surgida del pueblo, independientemente de su clase social, sería capaz de transformar y servir para bien a la vejada comunidad puertorriqueña. De ahí, la necesidad de la reforma. Astuto, Benítez buscará llamar la atención de lo más selecto de las letras españolas de la edad de plata. Los aires de cambio en la universidad llegarán a oídos de algunos, que —con mucho entusiasmo— se unirán a la causa como si esta fuera una prolongación del proyecto de esa España perdida y dejada atrás. El poeta Salinas es uno de ellos.

He leído su discurso, y le aseguro que ha despertado en mí una cordial y completa adhesión. ¡Magnífico programa! En cualquier momento me hubiese sido grato profesar en esa universidad. Pero en este instante en que usted lanza a su universidad por esa nueva vía, con tan claro puerto y una firme mano, me siento verdaderamente integrado en ese programa, y deseoso de servirle del mejor modo que sepa. Estoy del todo de acuerdo con los puntos cardinales de su discurso. Lo que dice de llevar al pueblo, en la debida forma, los valores de la cultura, me hace recordar las Misiones Pedagógicas españolas, que tanto hicieron en ese sentido. (Salinas, 3 de mayo de 1943).

Benítez es persistente y se las arregla para —poco a poco— internacionalizar su universidad con la presencia de extranjeros y sus estrellas serán los *republicanos españoles*. De hecho, en 1948, Benítez viaja a Utrecht para asistir a la Conferencia Internacional de Universidades patrocinada por la Unesco y aprovecha la estancia para llegar hasta París con el fin de reunirse con los miembros del Gobierno republicano en el exilio (Avilés-Ortiz, 2015). Benítez quería estrechar aún más los vínculos con este grupo, al que desde hacía años se sentía sumamente ligado. El rector le reitera al grupo que Puerto Rico siente una gran conexión y simpatía por la causa que los llevó al exilio.

Otros documentos posteriores evidencian el interés de Benítez y de los miembros de su administración en que sean *españoles* los que lleguen a las aulas boricuas. En julio de 1958, el vicerrector del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas⁸, Luis Stefani, escribe a Benítez solicitando autorización para que uno de los miembros de su profesorado realice un viaje a España. Dentro de los propósitos o justificaciones del viaje, encontramos una primera

⁸Actualmente conocido como Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

y reveladora gestión: «Conseguir profesores españoles para la Universidad de Puerto Rico» (Stefani, 30 de julio de 1958). Por la documentación en el expediente, este viaje pudo realizarse. De hecho, fue al profesor español Tomás Rodríguez Bachiller a quien se le encargó la gestión. Este llevó a cabo su encomienda. El 28 de julio de 1958 escribe a Mariano García, director del Departamento de Matemáticas del Colegio de Mayagüez: «[...] Tengo otros dos profesores jóvenes que podrán ir para allá, pero como para este próximo semestre no podrá ser ya, espero que todo se pueda arreglar para el próximo 2do. [...]» (Rodríguez Bachiller, 28 de julio de 1958).

Ahora bien, ¿cuál era el interés por traer españoles a la universidad? Subyacía un interés más allá de la camaradería. Probablemente, la respuesta la podemos encontrar resumida en una carta del vicerrector del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico a las autoridades de la embajada de Estados Unidos en España:

Puerto Rico adolece en estos momentos de una gran falta de técnicos y científicos y es sumamente necesario para nosotros el tener al doctor Rodríguez Bachiller como uno de nuestros profesores para el año académico que se avecina. (Stefani, 7 de agosto de 1958).

Recordemos que los países que se encuentran en desarrollo o que tienen una relativamente escasa población adoptan políticas migratorias con el fin de atraer inmigrantes de cierto perfil. La República Dominicana del trujillato, por ejemplo, acogió exiliados como parte de un lavado de cara a nivel internacional tras la Masacre de Perejil (1937) y como parte de un proyecto de blanqueamiento racial; en el caso de Puerto Rico, para contrarrestar la escasez de profesionales cualificados en ciertas ramas. Si se pretendía expandir e impulsar la universidad, esta necesitaba de personal capacitado para formar una nueva generación de profesionales cualificados. Enviar a jóvenes puertorriqueños a estudiar fuera del país no era la alternativa si se pretendía extender la educación al pueblo; es decir, si se pretendía democratizar la enseñanza. Si antes las clases adineradas enviaban a sus hijos al extranjero y se perpetuaba una pequeña élite profesional, ahora *había que traer los recursos a la isla*. La clase profesional de Puerto Rico, aunque de excelencia, no daba abasto para un proyecto de tal magnitud.

El rector Benítez y el senador y futuro gobernador Luis Muñoz Marín eran miembros de un nuevo partido político, el Partido Popular Democrático (PPD). La plataforma de este partido pretendía trabajar con los serios problemas de pobreza en el país; su proyecto tenía como norte la búsqueda de una sociedad

más democrática a través de la igualdad social. Si la pobreza perpetuaba problemas de salubridad, de seguridad pública, machismo, desempleo, adicciones y analfabetismo, había que erradicar la pobreza. ¿Cómo? Invirtiendo en el conocimiento, en la educación. Una sociedad más educada sería menos ignorante en cuanto a la higiene, sería más consciente de su entorno y tendría las herramientas necesarias para prestar otros servicios de carácter más cualificado que el de un jornalero en el campo, ese jornalero explotado por el yanqui absentista, dueño y explotador de tierras que ni conocía. Puerto Rico era una colonia gobernada por un delegado del presidente norteamericano, el sistema educativo correspondía a un ideal imperialista —la americanización—, la pobreza era extrema, las enfermedades se extendían a todos, el desempleo era rampante. La isla vivía una situación límite y la inestabilidad política no se hizo esperar, el nacionalismo floreció y los proyectos independentistas estaban en la mente de un buen número de intelectuales.

El éxito del Partido Popular Democrático (1938) radicaba, precisamente, en que presentaba un discurso llano pero contundente a esas clases abusadas por el coloniaje. En efecto, el proyecto del Partido Popular era uno populista que se alimentó de los mitos modernos del desarrollo y del crecimiento económico, de la industrialización, la armonía social y la identidad nacional. Sin embargo, algo fundamental lo hacía diferente a muchos movimientos populistas que surgieron por esas décadas en Latinoamérica: su fe en la intelectualidad del país como uno de los motores (Agrait, 2011). Y fueron sus líderes quienes pretendían reformar la Universidad de Puerto Rico para ponerla al servicio del cambio social, científico y político en la isla. La Reforma Universitaria de 1942, por ejemplo, dio injerencia a los puertorriqueños dentro de su propia universidad, permitió la implantación de un currículo ajustado a las necesidades del pueblo y esta cambió las condiciones de vida de muchas familias cuyos hijos pudieron profesionalizarse.

Con esto, claro queda explicar las razones por las que Benítez y compañía querían reclutar, precisamente, capital intelectual procedente de la España republicana. Estas razones las encontramos en la hispanofilia profesada por la generación del treinta. Benítez, Margot Arce, María Teresa Babín, Tomás Blanco y otros intelectuales relacionados al mundo universitario se habían formado en un ambiente intelectual en el que la bandera de la hispanidad —o mejor dicho, españolidad— era izada contra el norteamericano invasor y, sobre todo, explotador. El intelectual puertorriqueño liberal necesitaba (re)crear un pasado, crear una memoria colectiva emancipadora. «Somos españoles, nos han invadido», que contestará la pregunta casi ontológica del

qué somos formulada por Pedreira: ¿Puertorriqueños, yanquis o españoles? ¿Qué es el puertorriqueño ante una historia borrada, lejana, difusa?

Es esta la razón por la que la lengua española se convertirá en baluarte de una identidad rota. Para estos intelectuales, la identidad puertorriqueña –sin duda alguna– era de raíz española. Si en los comienzos del Departamento de Estudios Hispánicos habían llegado españoles para impulsar un programa de lengua hispana en una universidad que enseñaba completamente en inglés, los exiliados republicanos llegarían para afianzar la identidad puertorriqueña como *una nación*. Sí, una nación de origen español. Y esta tenía que ser *republicana*, porque el proyecto de estos intelectuales era un proyecto de justicia social y democrática, no uno de privilegios, aunque estos en sí fuesen parte de una casta otrora privilegiada. Así hermanaban la Segunda República en el exilio y el Puerto Rico de Muñoz Marín.

En la Universidad de Puerto Rico, los exiliados ostentaron puestos de poder e influencia en los decanatos (Sebastián González García y Jorge Enjuto), gozaron de cuantiosas ayudantías (María Zambrano, Julián Marías) y participaron en las directivas de las revistas universitarias y culturales (Juan Ramón Jiménez, Francisco Ayala). Sin duda, sus gestiones dejaron huella. Se pudieron integrar en los debates puertorriqueños, como el de la defensa del idioma español (Pedro Salinas), y asistir a las famosas tertulias de Nilita Vientós Gastón, uno de los ejes culturales de los cuarenta y cincuenta en la isla. Estaban presentes en cada renglón cultural. Escribieron columnas en los rotativos locales (Alfredo Matilla), historiaron la historia puertorriqueña (Federico Enjuto). Incluso algunos crearon escuela, como Carlos Marichal o Federico de Onís. También se integraron a programas radiales. De forma que no solamente impactaron la comunidad universitaria, sino también el resto del pueblo, aunque continuaran siendo parte de la élite por su educación, círculos y costumbres.

Republicanos españoles en el Estado Libre Asociado

Nos hemos centrado en la república de las letras, el micromundo universitario. ¿Qué hay de la política del país y su respuesta al exilio? Comencemos con que el senador y luego gobernador Muñoz era un artista e intelectual, hijo de un importante líder autonomista⁹. Por su formación y lineamientos políticos, Muñoz simpatizaba con la causa republicana y, al igual que Benítez, le sacará partido.

⁹Luis Muñoz Rivera (1859-1916). Tras el cambio de soberanía, Muñoz Rivera llegó a convertirse en comisionado residente ante el Congreso de Estados Unidos.

En algunas comunidades académicas en España se discute la implicación e influencia de la filósofa María Zambrano en la formulación de los principios del Estado Libre Asociado (Abellán, 2001). Es conocida la relación de la filósofa andaluza con algunos intelectuales miembros de la Asamblea Constituyente, así como su vínculo con Jaime Benítez y Luis Muñoz Marín. No obstante, fueron otros los exiliados que impactaron directamente el proceso constituyente puertorriqueño.

Varios autores asocian a Francisco Ayala como uno de los participantes de la experiencia constituyente, lo cual no dudamos, pues conocemos la estima profesional y personal del rector y Luis Muñoz Marín hacia este. Sabemos, además, el rol activo de este dentro de la recién fundada Escuela de Administración Pública –la primera en Latinoamérica– y que la plantilla de esta fue responsable de realizar los estudios para la constituyente¹⁰. Sin embargo, encontramos la evidencia de esto en los documentos oficiales. Este memorándum del 24 de agosto de 1951 lo comprueba:

Por la presente recomiendo que se les extiendan contratos temporeros especiales a los profesores Risieri Frondizi y Francisco Ayala, del 24 de agosto al 24 de septiembre del año en curso, para cubrir servicios especiales urgentes en relación con el Proyecto de Reforma Constitucional para Puerto Rico [...]. (Muñoz Amato, 24 de agosto de 1951).

El jurista José Medina Echeverría también estuvo implicado como investigador aplicado en el Proyecto de Reforma Constitucional de Puerto Rico. Otros profesores exiliados también colaborarán constantemente en procesos de similar naturaleza, todos relacionados con la construcción de una forma de gobierno. El país estaba desarrollando sus instituciones y, por expresa invitación, estos exiliados formarán parte del proyecto que con mucho optimismo comenzó, pero que –a largo plazo– resultó ser una farsa con mucho éxito. El país andaba en marcha, la universidad formaba parte clave al preparar el personal necesario y capacitado para hacer funcionar la isla sin la necesidad del acostumbrado paternalismo norteamericano. Ahora que el país se movía hacia la industrialización y abrazaba la modernidad, había que abandonar las relaciones pasadas de moda, *el colonialismo*. ¿Se abandonó? He ahí la ficción.

Al nacer el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la isla es automáticamente eliminada de la lista de

¹⁰En el ensayo «Puerto Rico: Un destino ejemplar», compilado en *De este mundo y el otro* (1963), Francisco Ayala analiza el proceso constitucional puertorriqueño. Una versión más completa del texto se encuentra íntegra en el expediente del exiliado en la Universidad de Puerto Rico.

colonias de la Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, la cláusula territorial en relación con Estados Unidos no se deroga: Puerto Rico *pertenece* a Estados Unidos, *mas no es parte de*. Entonces, ¿qué es? Quizás, en ese momento, una buena oportunidad para Estados Unidos. En esta coyuntura histórica, el país del norte no podía perder ninguna oportunidad. Había pasado la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría no se había hecho esperar: el bloque capitalista y el bloque comunista se abrían paso en lucha maniquea. Puerto Rico formaba parte de la «lucha democrática contra el comunismo». Lo más curioso es que los líderes que gestionan el proyecto constitucional del país en ciernes lo sabían, pues estos solicitan la incorporación de Puerto Rico al Punto IV (Rosario Urrutia, 1993).

Los exiliados fueron acogidos por los intelectuales que fundaron el Puerto Rico moderno con sus aciertos y desaciertos

El Punto IV era parte de la política extranjera de la administración del presidente Harry S. Truman luego de 1949. Este promovía la ayuda a países en vías de desarrollo para ganar simpatizantes a la causa defendida por la nación estadounidense. Los norteamericanos –a través de programas de ayuda social y económica– buscaban demostrar que el capitalismo y la democracia aseguraban la integridad del individuo. En otras palabras, querían presentar el capitalismo como antítesis del comunismo; Puerto Rico como antítesis de su hermana Cuba.

Es decir, los exiliados fueron acogidos por los intelectuales que fundaron el Puerto Rico moderno con sus aciertos y desaciertos. Los exiliados no eran ajenos a los procesos que se gestaban en la isla. Desde la esfera universitaria colaborarán con el proyecto universitario de Benítez y con el muñocista. Los republicanos exiliados en Puerto Rico ayudarán a pensar y proyectar ese nuevo modelo de Estado que era el Estado Libre Asociado. Incluso, algunos llegaron a ser sus embajadores y defensores. Queremos dejar claro que no son en vano las similitudes del texto de Zambrano *Isla de Puerto Rico...* (1940) con el preámbulo de la Constitución puertorriqueña. Todo resulta una cadena de hechos bien concatenados.

Como hemos dicho, la educación era vista como un aspecto vital y clave del proyecto político muñocista. También la economía. Apostar por la educación era apostar por una economía fundamentada

en una buena mano de obra (profesionalizada). El ELA estaba resultando exitoso, pero las dudas de los propios intelectuales que ayudaron a impulsarlo no se hicieron esperar; entre ellas, las de algunos exiliados. A pocos meses de instaurarse el Estado Libre Asociado, Francisco Ayala escribe al gobernador una elocuente misiva que ilustra la naturaleza de las relaciones entre los exiliados españoles y la clase dirigente puertorriqueña.

En la carta, con fecha del 8 de noviembre de 1952, Ayala recomienda al gobernador –como máximo jefe del Partido Popular Democrático– una reconsideración de su agenda. Es decir, un cambio de dirección en la política pública. Según el granadino, el éxito político del PPD dependía más de abrazar otros proyectos que de «capitalizar la labor ya hecha» (Ayala, 1952, párr. 5). Este entendía que no bastaba con ser el partido que modificó la relación política de Puerto Rico con Estados Unidos y que vivir de esta gesta como consigna y proyecto único llevaba irremediablemente al desgaste. En este punto cabe mencionar la agudeza política de Ayala al vislumbrar –precisamente– uno de los factores que en el presente mantienen a este partido en constante tela de juicio. El asunto del estatus político (entendido como resuelto por el partido) ha acaparado toda discusión en menoscabo de otros asuntos vitales vinculados, a su vez, al estatus.

Según Ayala, Muñoz tendría que enfocarse en la educación, reforzarla en las clases populares. El exiliado no habla de una política basada en la universidad como eje cultural e investigativo para el país, sino de un proyecto que involucrara directamente al pueblo. ¿Cómo habría de darse este? Ayala no ahonda en el particular; sin embargo, lo expuesto por el exiliado no será del todo ignorado.

A mediados de la década de los cincuenta, en Puerto Rico se desarrolló un proyecto cultural sin precedentes: Operación Serenidad. Mientras que Operación Manos a la Obra (1940-1964) fue el ambicioso proyecto que transformó el Puerto Rico agrario en uno industrial y moderno, Operación Serenidad (1950) intentó dar corazón y alma al pueblo. Como bien señala Rosario Albert (2011), una vez superados los problemas materiales, había que trabajar en unos problemas más fundamentales, aquellos relacionados al espíritu.

Implícito al mero hecho de cultivar las sensibilidades de los isleños, el apoyarse en la cultura era una forma de reafirmar una conciencia colectiva emancipadora, era una forma de hacerse sujeto. La ficción del Estado Libre Asociado hacía nacer una nueva forma de nacionalismo cultural. Pese a la innegable asociación con Estados Unidos, había que buscar las raíces de la nación sin Estado, había que buscar en el pasado. Estamos hablando de la prolongación del proyecto de la generación del treinta,

las palabras llevadas a la acción. Por esta razón, con el fin de guardar la cultura nacional –la de antes y la de ahora–, Ernesto Ramos Antonini radica un proyecto legislativo que culmina en 1955 con la creación del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICPR). Sí, existía, después de todo, una cultura puertorriqueña. El nombre lo reafirmaba.

La universidad y el ICPR, entonces, eran los baluartes responsables de la cultura. No obstante, había una discrepancia. La universidad regentada por Benítez blandía una bandera defensora de la cultura occidental y de un Puerto Rico heredero de esa tradición, mientras que el instituto abogaba por un discurso puertorriqueño y popular. ¿Cómo hacer converger ambas visiones en un mismo proyecto? Era necesario crear uno que expusiera al pueblo puertorriqueño a las expresiones de la cultura universal, que los «humanizara» y «sensibilizara». Había que revitalizar la cultura y, a la vez, *generar cultura*. Curiosamente, quien impulsará este proyecto será una de las grandes figuras del exilio español, Pablo Casals.

El maestro catalán fue invitado en un primer momento por Jaime Benítez para que se sumara al grupo de intelectuales republicanos en su Casa de Estudios. No obstante, la segunda invitación que Casals recibe de Puerto Rico «entrañaba un proyecto más ambicioso y político, en el sentido estricto del término» (Rosario Albert, 2011, pp. 39-40). Ni la Universidad de Puerto Rico ni el Instituto de Cultura Puertorriqueña serán los que se valgan de la figura del laureado músico español.

La Compañía de Fomento Industrial, a cargo de Teodoro Moscoso, tenía a su cargo la promoción de la isla como destino para empresas manufactureras estadounidenses con el fin de impulsar la economía local. Fomento Industrial también tenía dentro de su agenda la promoción de Puerto Rico como destino turístico. Un festival musical a la forma del que Casals había fundado en 1950 en Prades –localidad francesa en los Pirineos Orientales– no parecía una mala idea para impulsar el turismo en la isla y para crear su ambiente cultural. El Gobierno de Puerto Rico, a través de la Compañía de Fomento Industrial, se valdría del prestigio internacional de Casals para su proyecto cultural y para la «vitrina de la democracia». En palabras de Rosario Albert, «el festival se tornó una pieza clave en el aparato de promoción de Puerto Rico» (2011, p. 42). El Gobierno invertiría en el festival y Casals *sería su cara*.

La presencia del músico catalán y la estancia de Juan Ramón Jiménez como el «poeta de la universidad» fueron, sin duda, de suma importancia para la proyección de Puerto Rico como país de avanzada, como un país próspero, de clima afable y promotor de cultura. Si la isla estaba siendo escogida por las grandes figuras del quehacer cultural internacional como su hogar, algo de singular importan-

cia ocurría en la isla. No había duda. Todo parecía que, con la ayuda del pabellón estadounidense, la pobre isla había alcanzado, al fin, la modernidad y dejado atrás la barbarie. Había que invitar al resto de países latinoamericanos a emular su ejemplo.

Música y poesía, partes de un mismo lenguaje universal, resultaron ser el plato principal del proyecto cultural muñocista. También la cara proyectada a nivel internacional. No obstante, el proyecto muñocista también tuvo un aspecto más modesto, pero de mayor peso en la historia puertorriqueña. En efecto, Ayala tenía razón. La educación era clave y tenía que proyectarse a toda la sociedad, no solamente en el limitado mundo universitario. La educación de las clases populares diseminadas en las zonas rurales y arrabales no se podía descuidar. A partir de 1949, el Gobierno de Puerto Rico establecerá un programa con varias iniciativas educativas conocido bajo el nombre División de Educación para la Comunidad (DivEdCo). Esta, a partir de la década del cincuenta, su período de mayor actividad, se encargó de educar a las clases populares valiéndose de las artes (famosos son sus carteles y folletos) y el entretenimiento (películas y programas radiales). En este proyecto, los exiliados Carlos Marichal y Francisco Vázquez Díaz colaboraron como parte de la plantilla de artistas oficiales. María Zambrano, en la lejanía del exilio romano, también lo hará a través de la redacción de artículos de carácter educativo en las revistas de Instrucción Pública: *Escuela y Semana*. De hecho, la publicación de *Persona y democracia* (1958) se da en este contexto de efervescencia cultural promovida por la DivEdCo y Operación Serenidad.

El tiempo pasará y algunos de estos exiliados continuarán preocupándose por el porvenir de Puerto Rico e intentarán colaborar con el Gobierno –siempre del Partido Popular– en asuntos de capital importancia. Sabemos, por ejemplo, el rol que tuvo el desarrollo de Olympic Mills, la fábrica del exiliado español Francisco Carvajal, en el modelo industrial propuesto por el Estado Libre Asociado por medio de la Compañía de Fomento Industrial (Rosario Natal, 2004). Otros, en la lejanía, se permitieron realizar comentarios más audaces y expresamente políticos. En agosto de 1978, Julián Marías escribe desde Madrid a Jaime Benítez:

Nunca es tarde si la dicha es buena, quiero decir si se trata, como espero, de lanzarte como candidato a gobernador para 1980. Es *lo que hay que hacer* si no queréis despediros del Estado Libre Asociado y de un Puerto Rico que tenga alguna semejanza con aquel al que habéis dedicado vuestras vidas y que casi llegó a existir en el decenio de los cincuenta. (Marías, 4 de agosto de 1978).

Esto nunca sucedió. Benítez nunca aspiró formalmente a la gobernación, no obstante, la observación de Marías (y Ayala) es certera. El Estado Libre Asociado, sin bríos, sin un proyecto real a largo plazo, parece muerto y sin muchas salidas. Con lo expuesto, no debe existir duda alguna de que los exiliados republicanos españoles en Puerto Rico prestaron su talento para el desarrollo de este. Los proyectos sociales del PPD eran cónsonos con aquellos de la fallida Segunda República: atender al desposeído, erradicar la pobreza, atacar el poderío de los grandes intereses, la justicia social, la cultura y la educación de excelencia. El banderín de la democracia hermanaba ambos proyectos, que marcaron un hito en la historia moderna de sus países; sin embargo, son hitos alimentados de imaginarios y discursos tan frágiles como el poder.

Fuentes y bibliografía

- Abellán, J. L. (1983): *De la guerra civil al exilio republicano (1936-1977)*. Madrid: Editorial Mezquita.
- Abellán, J. L. (2001): *El exilio como constante y categoría*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Agrait, L. (2011): «Luis Muñoz Marín y la cultura», en K. Marsh Kennerley (ed.): *Explorando la Operación Serenidad*. Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín y Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, pp. 11-18.
- Alonso, M. (1983): «Reflexiones sobre instrucción pública. A los padres de familia», en *El Gíbaro*. Santurce: Departamento de Instrucción Pública, pp. 23-32.
- Álvarez Curbelo, S. (2009): «El perfume y la isla: Zambrano y Muñoz Marín», en *La Torre*, XIV, núms. 51-52, pp. 95-103.
- Avilés-Ortiz, I. (2015): «Republicanos españoles exiliados en la Universidad de Puerto Rico. Antecedentes, continuidades y consecuencias de un proyecto político nacional puertorriqueño» (tesis doctoral inédita). Universidad Autónoma de Madrid.
- Avilés-Ortiz, I. (2017): «Francisco Ayala: entre teoría y praxis», en J. L. Mora et al.: *Laberintos del liberalismo. Actas de las XII Jornadas Internacionales de la Asociación de Hispanismo Filosófico*. España: Fundación Ignacio Larramendi, pp. 453-463.
- Avilés-Ortiz, I. (2019): «La "Escuela de Madrid" y la crisis del Estado Libre Asociado de Puerto Rico», en *Voces del Caribe. Revista de Estudios Caribeños* (versión electrónica), vol. 11, núm. 1, pp. 980-1017.
- Avilés-Ortiz, I. (2021): «María Zambrano: la filósofa en la "Red Benítez"», en *Devenires. Revista Internacional de Filosofía y Filosofía de la Cultura*, año XXII, núm. 44, julio-diciembre, pp. 97-132. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Benítez, J. (1931): *The Political and the Philosophical Thought of José Ortega y Gasset* (tesis de maestría publicada). Universidad de Chicago.
- Benítez, J. (1943): «La Reforma Universitaria» (discurso pronunciado el 15 de febrero de 1943), en *Boletín de la Universidad de Puerto Rico*, serie XIII, núm. 3. Río Piedras: Junta Editora de la Universidad de Puerto Rico.
- Burgos, J. (1938): «España, no caerás» (poema), en *Renovación*, abril, año II, núm. 15, p. 10. San Juan.
- Camprubí, Z. (2006): *Diario, III. Puerto Rico (1951-1958)*, edición de Graciela Palau de Nemes. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico y Alianza Literaria.
- Canales, N. (1952): *Paliques*. Río Piedras: Editorial Phi Eta Mu.
- Cancel, M. (2010): «El Partido Nacionalista y las elecciones de 1932», en *Blog Puerto Rico entre siglos: Historiografía y cultura*, primero de mayo, <https://puertoricocentresiglos.wordpress.com/2010/05/01/partido-nacionalista-elecciones-1932/>
- Colorado, A. (1972): «La guerra en España», en *Puerto Rico: la tierra y otros ensayos*. San Juan: Editorial Cordillera, pp. 241-245.
- «El Homenaje a la República española en el Teatro Municipal de San Juan (24 de junio de 1938)», en *Alerta*, año I, núm. 47. San Juan.
- Faber, S., y Martínez-Carrazo, C. (2009): «Problemas y paradojas del exilio español en Estados Unidos», en *Contra el olvido. El exilio español en Estados Unidos*. Biblioteca Benjamin Franklin, pp. 9-30.
- Fenoy, S. (2005): «María Zambrano en el Departamento de Instrucción Pública puertorriqueño», en *Actas del Congreso Internacional del Centenario de María Zambrano, I. Crisis y metamorfosis de la razón en María Zambrano*. Vélez-Málaga: Fundación María Zambrano, t. II, pp. 210-219.
- Ferrao, L. (2009): *Puertorriqueños en la guerra civil. Prensa y testimonios*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Gotay Montalvo, R. (1939): *Mientras arde la hoguera. Apuntes de un corresponsal combatiente*. San Juan: Editorial Imprenta Puerto Rico Inc.
- Guisti, J. (1996): «En búsqueda de la nación concreta: El grupo español en la industria azucarera de Puerto Rico, 1890-1920», en C. Naranjo Orovio et al.: *La nación soñada, Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Aranjuez (Madrid, España): Ediciones Doce Calles, pp. 211-224.
- «José Antonio Primo de Rivera» (esquela), en *El Nuevo Día*, 20 de noviembre de 2016. San Juan.
- Landavazo, M. A. (2005): «Imaginarios encontrados. El antiespañolismo en México en los siglos XIX-XX», en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*. Morelia (México): Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, núm. 42, pp. 33-48.
- Marías, J. (1986): *Hispanoamérica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marías, J. (14 de mayo de 1998). «Otra vez Puerto Rico», en *Abc*, p. 3.
- Memmi, A. (1971): *Retrato del colonizado*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- Moreno Sanz, J. (2004): «Ínsulas extrañas, lámparas de fuego: Las raíces espirituales de la política en *Isla de Puerto Rico*», en J. M. Beneyto y J. A. González (coords.): *María Zambrano: La visión más transparente*. Madrid: Editorial Trotta y Fundación Carolina, colección La Dicha de Enmudecer, pp. 209-286.
- Muñoz Marín, L. (1999): *Discursos, 1934-1948*, vol. I. Fundación Luis Muñoz Marín.
- Naranjo Orovio, C.; Luque, M.ª Dolores; y Albert Robatto, M. (coords.), 2011: *El eterno retorno. Exiliados republicanos españoles en Puerto Rico*. Aranjuez (Madrid, España): Ediciones Doce Calles.

- Naranjo Orovio, C.; Luque, M.^a Dolores; y Puig-Samper, M. A. (coords.), 2002: *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad de Puerto Rico.
- Olivencia, R. (22 de marzo de 2021): Foto de los miembros de la Junta de Directores del Casino Español y de la comunidad española durante un vino de honor que se le ofreció a la oficialidad del buque alemán *Meteor* en la Casa de España. Se observa un cuadro de Adolf Hitler. San Juan (Puerto Rico), 1938, <https://twitter.com/ricardoolivenc1/status/1374168049553653795?lang=es>
- Ortega Muñoz, J. F. (2014): Carta testimonial del exilio de María Zambrano, en *El exilio como patria*. Barcelona: Anthropos, pp. 5-26.
- «Pasaron por San Juan 1.800 refugiados españoles» (7 de junio de 1939), en *El Mundo*, p. 3.
- Pedreira, A. S. (2011): *Insularismo*, Mercedes López Baralt (ed.). San Juan: Editorial Plaza Mayor.
- Pérez Losada, J. (1937): «Lo que vale y lo que representa la colonia española en Puerto Rico», en *Avance*, año I, 17 de octubre, núm. XVII, p. 29. San Juan.
- Pérez Rivera, J. (2002): «El papel de las asociaciones españolas en el fomento de las relaciones culturales entre España y Puerto Rico, 1898-1929», en C. Naranjo Orovio, M. A. Puig-Samper et al. (coords.): *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad de Puerto Rico, pp. 49-92.
- Portela Yáñez, C. (coord.), 1991: *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989. Memorias del Congreso Conmemorativo celebrado en San Juan de Puerto Rico*. A Coruña: Ediciós Do Castro.
- Reunificación de Puerto Rico con España (30 de marzo de 2022), página de Facebook (recuperado el 31 de marzo de 2022), <https://www.facebook.com/Movimiento-de-Reunificaci%C3%B3n-de-Puerto-Rico-con-Espa%C3%B1a-MRE-Alicante-111749690600682/>
- Rojas Osorio, C. (2002): «La enseñanza de la filosofía en la época colonial española», en *Pensamiento filosófico puertorriqueño*. Humacao: Isla Negra Editores, pp. 1-12.
- Rosario Albert, L. (2011): «Pablo Casals y la Operación Serenidad», en Katherine Marsh Kennerley (ed.): *Explorando la Operación Serenidad*. Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín y Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, pp. 37-48.
- Rosario Natal, C. (2004): *Francisco Carvajal Narváez. De anarquista libertario a empresario humanista*. Fundación Francisco Carvajal de Puerto Rico, Hispamer.
- Rosario Urrutia, M. (1993): «Detrás de la vitrina: expectativas del Partido Popular Democrático y la política exterior norteamericana, 1942-1954», en Silvia Álvarez Curbelo y María Elena Rodríguez Castro (eds.): *Del nacionalismo al populismo: Cultura y política en Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán, Inc., pp. 47-178.
- Ruiz, E. F. (2009): «La acogida de universitarios españoles en Puerto Rico a raíz de la guerra civil española (1936-1938): los primeros momentos», en *Migraciones y exilios*, núm. 9, pp. 49-72.
- Scarano, F. (2003): *Puerto Rico: cinco siglos de historia*. Mc Graw Hill.
- Zambrano, M. (1940): *Isla de Puerto Rico: Nostalgia y esperanza de un mundo mejor*. La Habana: La Verónica.
- Zambrano, M. (1958): *Persona y democracia. La historia sacrificial*. Hato Rey: Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico.
- Zambrano, M. (1989): *Delirio y destino*. Madrid: Mondadori.
- Zurinaga, M. (1985): *La gran fiesta* (película). Moreno Films.

Fuentes de archivo

- Ayala, F. (8 de noviembre de 1952): Carta al gobernador Luis Muñoz Marín. Sección V, serie 2, correspondencia particular de Luis Muñoz Marín: gobernador de Puerto Rico (1949-1964). Archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín. Trujillo Alto (Puerto Rico).
- Benítez, J. (15 de marzo de 1943): Carta a Fernando de los Ríos. Archivo Universitario (folios 13-56, caja 37). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Marías, J. (4 de agosto de 1978): Carta a Jaime Benítez, rector de la Universidad. Archivo Jaime Benítez. Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Muñoz Amato, P. (24 de agosto de 1951): Memorandum a Ramón Mellado, decano de Administración, caja 35-1-108-329. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Rodríguez Bachiller, T. (28 de julio de 1958): Carta a Mariano García. Expedientes de personal, Archivo de Recursos Humanos, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico.
- Salinas, P. (3 de mayo de 1943): Carta a Jaime Benítez, rector de la Universidad, pp. 15-133. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Stefani, L. (30 de julio de 1958): Carta a Jaime Benítez, rector de la Universidad, pp. 503-504. Expedientes de personal, Archivo de Recursos Humanos, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico.
- Stefani, L. (7 de agosto de 1958): Carta a la embajada de Estados Unidos en España. Expedientes de personal, Archivo de Recursos Humanos, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico.